



**LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN DE REQUISITOS
MÍNIMOS PARA SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO
FORESTAL DOMÉSTICO**

F-CAM-259. Versión 4. Agosto 1 de 2023

La Corporación mediante la presente lista de chequeo enuncia la información general que debe presentar el interesado en obtener un Permiso de Aprovechamiento Forestal Doméstico con base en la normatividad ambiental vigente.

No.	DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR:	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	Solicitud de liquidación de costos por servicio de evaluación: Anterior a la radicación de la solicitud, el interesado deberá solicitar la liquidación por servicio de evaluación a través del formato F- CAM 203 para la respectiva vigencia. Anexar el No. del radicado del aplicativo VITAL para esta solicitud.				
No.		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
2	Formulario De Solicitud De Aprovechamiento Forestal Doméstico debidamente diligenciado y firmado, adjuntando el soporte de pago de la liquidación de los costos de evaluación y el No. radicado del aplicativo VITAL de la solicitud del permiso.	✓			
Documentos que acrediten la personería jurídica:					
3	Fotocopia cédula de ciudadanía del solicitante				
4	Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición no superior a tres meses.			-	
5	Si el solicitante es Junta de Acción Comunal : Certificado de existencia y representación legal. Personería Jurídica y/o Certificación e Inscripción de Dignatarios (expedida por la Gobernación).			-	
Documentos que acrediten la calidad del solicitante frente al predio					
6	En caso de actuar como propietario: Certificado de libertad y tradición (fecha de expedición no superior a 3 meses).	✓			
7	En caso de actuar como tenedor: Copia del documento que lo acredite como tal (contrato de arrendamiento, comodato) y autorización del propietario o poseedor para adelantar el trámite respectivo.			-	
8	En caso de actuar como Poseedor: Manifestación escrita y firmada de tal calidad, acompañada de dos declaraciones extra juicio.			-	
9	En caso de actuar como Ocupante: Manifestación escrita y firmada de prueba sumaria de la ocupación.			-	
10	Permisos de Servidumbre (cuando se trate de proyectos lineales - líneas eléctricas, oleoductos, Vías)			-	
11	Poder debidamente otorgado, cuando actúe como apoderado			-	



**LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN DE REQUISITOS
MÍNIMOS PARA SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO
FORESTAL DOMÉSTICO**

F-CAM-259. Versión 4. Agosto 1 de 2023

DOCUMENTACION COMPLETA	SI _____	NO _____
-------------------------------	----------	----------

NOTA:

1. EN CASO DE NO ESTAR COMPLETA LA DOCUMENTACIÓN CONFORME CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS GENERALES PARA ACCEDER A LA SOLICITUD DEL PERMISO AMBIENTAL ANTE ESTA CORPORACIÓN, SERA DEVUELTO A FIN DE SER AJUSTADAS DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE. SI EL USUARIO INSISTE EN SU RADICACIÓN LOS TERMINOS QUE TIENE PARA ALLEGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SERA DE 1 MES CONFORME AL ARTICULO 17 DE LA LEY 1755 de 2015.
2. EN CASO DE QUE LA SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL O MANEJO SOSTENIBLE DE LA FLORA SILVESTRE Y LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES COMPRENDA 2 O MÁS PREDIOS, SE DEBERÁ PRESENTAR EN UNA TABLA LA RELACIÓN DE LA INFORMACIÓN PREDIAL ADICIONAL, DE ACUERDO A LOS CAMPOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 4.1 DEL FORMATO UNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES.

DATOS DEL USUARIO:

NOMBRE : Bertha Cecilia Parra A.

DIRECCION: Bra SE-1-6p sur villacaterina.

FIRMA: Bertha C. Parra A.

FUNCIONARIO CAM : _____

FIRMA : _____

FECHA : _____



El ambiente es de todos Minambiente

FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES NUEVO/PRÓRROGA

Base legal: Ley 99 de 1993, Decreto 2811 de 1974, Decreto 1076 de 2015, Resolución 1740 de 2016, Decreto 2106 de 2019, Decreto 690 de 2021,



POR FAVOR LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE SE INTEGRAN AL PRESENTE FORMATO ANTES DE SU DILIGENCIAMIENTO

DATOS BÁSICOS DE LA SOLICITUD:

1. Datos del interesado

1.1. Tipo de Solicitud: Nueva [X] Prórroga []

1.2. Identificación del interesado

Tipo de persona: Natural [] Jurídica Pública [] Jurídica Privada []

Nombre o Razón Social: Bertha Cecilia Parra Artunduaga

Tipo de identificación: CC [] CE [] PA [] NIT [] Número de Identificación: 36297859 Pto.

1.3. Apoderado (Si aplica)

Nombre: _____

Tipo de identificación: CC [] CE [] PA [] Número de Identificación: _____ TP: _____

1.4. Calidad en que actúa sobre el predio donde se realizará el aprovechamiento o manejo sostenible. (Ver instructivo):

Propietario [] Poseedor [] Tenedor [] Ocupante [] Autorizado [] Ente territorial []

Consejo comunitario [] Resguardo indígena [] Otro [] especifique cuál: _____

1.5. Información del predio objeto de la solicitud:

Tipo de predio(s): Público [] Colectivo [] Privado []

1.6. Costo del Proyecto, Obra o Actividad (Si aplica)

\$ _____

Valor en letras: _____



Carrera 1 No. 60 - 79 Neiva Huila PX: (608) 8664454 car.huila@cam.gov.co



Rad:2024-E 21012 Us:LAURA CAMILA CLAROS RUIZ Fecha: 25/07/2024 Hora: 11:40:00 Dest: Dirección Territorial SurNo.Folios: 13 Rem: BERTHA CECILA PARRA ARTUNDUAGA Anexos:N/A

2. Si es una prórroga de un aprovechamiento o manejo sostenible aprobado

Indique el número del expediente: _____

Indique el número de acto administrativo mediante el cual se otorgó el derecho al uso del recurso forestal (permiso, asociación, concesión forestal o autorización)

Nota: En caso de prórroga no diligencie los numerales 3, 4 y 5

3. Descripción detallada de la solicitud

3.1. Modo de adquirir el derecho al uso del recurso (ver instructivo):

Seleccione de acuerdo con el tipo de solicitud el modo por el cual pretende adquirir el derecho al uso del recurso forestal:

Terrenos de dominio público: Permiso [] Asociación [] Concesión Forestal []

Predios de propiedad privada o colectiva: Autorización []

3.2. Productos forestales objeto de la solicitud de aprovechamiento o manejo sostenible (ver instructivo):

De acuerdo con el tipo de solicitud a presentar, marque con una "X" la categoría respectiva:

A. Productos forestales maderables [X]

Seleccione la clase de aprovechamiento a solicitar: Persistente [] Único [] Doméstico [X] Manejo Forestal Unificado []

B. Manejo Sostenible de Flora Silvestre y los Productos Forestales No Maderables []

Seleccione la clase de manejo sostenible a solicitar: Doméstico [] Persistente []

Ingresos mensuales en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes - (SMLMV) esperados para la actividad comercial que se pretende desarrollar:

\$ _____

Valor en letras: _____

En caso de que se seleccione la clase de manejo sostenible persistente, indique la categoría asociada:



El ambiente es de todos Minambiente

FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES NUEVO/PRÓRROGA

Base legal: Ley 99 de 1993, Decreto 2811 de 1974, Decreto 1076 de 2015, Resolución 1740 de 2016, Decreto 2106 de 2019, Decreto 690 de 2021,



POR FAVOR LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE SE INTEGRAN AL PRESENTE FORMATO ANTES DE SU DILIGENCIAMIENTO

4.1. Información del (los) predio(s) a intervenir:

Nombre del predio: El Porvenir Superficie (ha): 4.1 Has.
Dirección del predio: Vereda Mortinál Urbano [] Rural [X]
Departamento: Huila Municipio: Pitalito Vereda: Mortinál
Número(s) de matrícula inmobiliaria: 206-53020
Cédula Catastral (solo si no dispone de la matrícula inmobiliaria):

Nota. En caso de que el área para el desarrollo del aprovechamiento forestal o manejo sostenible comprenda más de dos predios a intervenir, el interesado deberá anexar una tabla con la información predial adicional de acuerdo a los campos descritos en el presente formato.

4.2. Coordenadas del área objeto de la solicitud:

Para los aprovechamientos forestales persistentes y únicos de bosque natural, y para el manejo sostenible persistente de la flora silvestre y los productos forestales no maderables, se deberá señalar:

Coordenadas planas [] Coordenadas geográficas []

En caso de seleccionar coordenadas planas, las mismas deberán corresponder al Origen único CTM-12, conforme a lo establecido en la Resolución 471 de 2020, modificada por la Resolución 529 de 2020, proferida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, y para coordenadas geográficas utilizar el sistema de coordenadas Magna-Sirgas

Diligencie el listado de coordenadas según sea el caso:

Table with 3 columns: Punto, X, Y. Title: Coordenadas Planas

Table with 8 columns: Punto, Grados, Minutos, Segundos, Grados, Minutos, Segundos, Altitud (msnm). Title: Coordenadas Geográficas

Nota. Para los aprovechamientos forestales domésticos de bosque natural, de árboles aislados y el manejo sostenible doméstico de la flora silvestre y de los productos forestales no maderables, la autoridad ambiental competente en la visita, tomará las coordenadas planas o geográficas respectivas.

5. Información sobre el aprovechamiento forestal o manejo sostenible de la flora silvestre y los productos forestales no maderables



El ambiente es de todos Minambiente

FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES NUEVO/PRÓRROGA

Base legal: Ley 99 de 1993, Decreto 2811 de 1974, Decreto 1076 de 2015, Resolución 1740 de 2016, Decreto 2106 de 2019, Decreto 690 de 2021,



POR FAVOR LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE SE INTEGRAN AL PRESENTE FORMATO ANTES DE SU DILIGENCIAMIENTO

5.1. Información de las especies objeto de la solicitud de aprovechamiento forestal o manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables y método (Aplica para todas las categorías)

Método de aprovechamiento o manejo sostenible: Mecánico [] Manual [] Mecánico-Manual []

Especies objeto de la solicitud:

Table with 8 columns: Cantidad, Unidad de medida, Nombre común, Nombre científico, Parte aprovechada, Hábito, Veda nacional o regional, and Categoría de amenaza. It contains handwritten entries for species like 'Nogal', 'Guanaco', and 'Cedro'.

* Unidades de medida: Metros cúbicos, toneladas, kilogramos, gramos, miligramos, entre otros. Nota. Para los aprovechamientos forestales únicos la información sobre el volumen corresponde a la establecida por el inventario estadístico.

Indique el uso que se pretende dar a los productos a obtener:

La madera se utilizará para extracción de pulpa, leña

5.2. Información asociada a la solicitud de aprovechamiento de árboles aislados (Si aplica):

Seleccione la ubicación o tipo de solicitud de los individuos objeto de aprovechamiento:

i. Árboles aislados dentro de la cobertura del bosque natural []

Estado del Individuo:

Caido por Causas Naturales []

Muerto por Causas Naturales []

Razones de Orden Fitosanitario [] Especifique cuál: _____

ii. Árboles aislados fuera de la cobertura del bosque natural []

iii. Tala o poda de emergencia en centros urbanos []

Tala [] Poda []

Estado del Individuo: Caido [] Muerto [] Enfermo []

Causa o Perjuicio: Estabilidad de Suelos [] Canal de Agua [] Obras de Infraestructura/Edificaciones []

Otro (especifique cuál): _____

iv. Obra pública o privada en centros urbanos []

Tala [] Trasplante/Reubicación []

Actividad dentro de obras de infraestructura:

Construcción /Realización [] Remodelación [] Ampliación [] Instalación [] Similares * (especificar cuál): _____



El ambiente
es de todos

Minambiente

**FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE
APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO
SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y LOS
PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES
NUEVO/PRÓRROGA**

Base legal: Ley 99 de 1993, Decreto 2811 de 1974,
Decreto 1076 de 2015, Resolución 1740 de 2016, Decreto 2106
de 2019, Decreto 690 de 2021,



POR FAVOR LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE SE INTEGRAN AL PRESENTE FORMATO ANTES DE SU DILIGENCIAMIENTO

a. Pequeños b. Medianos c. Grandes

C. Árboles Aislados

D. Guadales y bambusales

Seleccione el tipo de aprovechamiento a solicitar:

Tipo 1 Tipo 2 Cambio definitivo de uso del suelo Establecimiento y Manejo

4. Información general del predio



El ambiente es de todos Minambiente

FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES NUEVO/PRÓRROGA



Base legal: Ley 99 de 1993, Decreto 2811 de 1974, Decreto 1076 de 2015, Resolución 1740 de 2016, Decreto 2106 de 2019, Decreto 690 de 2021,

POR FAVOR LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE SE INTEGRAN AL PRESENTE FORMATO ANTES DE SU DILIGENCIAMIENTO

6. Notificación

6.1. Tipo de notificación autorizada por los interesados

¿Autoriza la notificación electrónica? Si No Correo electrónico: berthia05@hotmail.com Teléfono(s): 3204948201
Dirección de Notificación: Vereda Natasa Municipio: Atalito
Nombre centro poblado, vereda o corregimiento: Departamento: Huila.

FIRMA DEL INTERESADO

Bertha Cecilia Parra.
Nombre

x Bertha C. Parra A.
Firma

Nota: Anexos de la solicitud ver instructivo



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PITALITO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 240719159097655075

Nro Matricula: 206-53020

Pagina 1 TURNO: 2024-31168

Impreso el 19 de Julio de 2024 a las 03:33:31 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 206 - PITALITO DEPTO: HUILA MUNICIPIO: PITALITO VEREDA: MORTIAL
FECHA APERTURA: 02-05-2000 RADICACIÓN: 2000-1599 CON: ESCRITURA DE: 14-04-2000
CODIGO CATASTRAL: 415510001000000060219000000000COD CATASTRAL ANT: 41551000100060219000
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 144 de fecha 02-02-2000 en NOTARIA 2 de PITALITO EL PORVENIR con area de 4HAS.1.250M2. (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS:
CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

SENTENCIA SN DEL 06-10-1969 JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE DE PITALITO REGISTRADA EL 28-11-1969 POR ADJUDICACION EN SUCESION DE: CALDERON DE GOMEZ ENCARNACION, A: GOMEZ GABRIEL, REGISTRADA EN LA MATRICULA 51774.--

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL
1) PREDIO . # EL PORVENIR

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

206 - 51774

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 14-04-2000 Radicación: 2000-1599

Doc: ESCRITURA 144 del 02-02-2000 NOTARIA 2 de PITALITO

VALOR ACTO: \$1,500,000

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ MARTINEZ GABRIEL

CC# 1649563

A: PARRA ARTUNDUAGA BERTHA CECILIA

CC# 36277859 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2011-76

Fecha: 05-09-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PITALITO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240719159097655075

Nro Matrícula: 206-53020

Pagina 2 TURNO: 2024-31168

Impreso el 19 de Julio de 2024 a las 03:33:31 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación: C2014-44

Fecha: 19-06-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-31168

FECHA: 19-07-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

LUCEL AURORA CEBALLES FORERO
REGISTRADORA SECCIONAL

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

Código:	F-CAM-239
Versión	1
Fecha:	25 Sep 17

AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER PARTICULAR PROFERIDOS POR LA (DIRECCION TERRITORIAL SUR) DE LA CAM

Yo Bertha Cecilia Parra A. identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 36277859 expedida en Pitalito actuando en nombre propio en mi calidad de () presunto infractor - () peticionario de permiso o licencia ubicado en: Dirección _____ del municipio de Pitalito (H) departamento de Huila. Teléfono fijo o móvil 3204948201 correo electrónico berthica65@hotmail.com, que en adelante y para efectos de la presente autorización, estaría en calidad de () presunto infractor - () peticionario de permiso o licencia, **AUTORIZO** a la (Dirección Territorial sur) de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, para que los actos administrativos de carácter particular que profiera dicha dependencia respecto a los trámites administrativos de carácter sancionatorio () licencias o permisos () que se llevan a mi nombre, sean notificados a la dirección de correo electrónico berthica65@hotmail.com de acuerdo con lo previsto en los artículos 53°, 56° y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el efecto declaro que conozco y acepto los términos, condiciones e instrucciones que se establecen sobre la **notificación** por medios electrónicos de los actos administrativos que profiere la (Dirección Territorial sur) de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.

Firma:

Bertha C. Parra A.

Nombres y Apellidos

Bertha C. Parra A.

Cédula:

36277859 Pto.

Fecha:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **36.277.859**

PARRA ARTUNDUAGA

APELLIDOS

BERTHA CECILIA

NOMBRES



Bertha C. Parra
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-JUL-1965**

PITALITO
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

08-OCT-1986 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Yácha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YÁCHA



A-1906100-00944008-F-0036277859-20171007

0057909843A 1

9910144395



Fortalecimiento de la gestión de preservación, restauración, conocimiento y uso sostenible de los ecosistemas de páramo del Macizo Colombiano

Convenio AFD No. 1083.01 M



FONDS FRANÇAIS POUR L'ENVIRONNEMENT MONDIAL



 **Banco Agrario de Colombia**
NIT. 800.037.800-8

26/12/2023 15:24:15 Cajero Indurian

Oficina: 3942 - PITALITO
Terminal: B3942CJ04277 Operación: 432415996

Transacción: CONSIGNACION CUENTA CORRIENT
Valor: \$66,667.00

Costo de la transacción: \$0.00
Iva del Costo: \$0.00
GMF del Costo: \$0.00

Numero de Cuenta: 039050066024
Titular: CAM SALVOCONDUCTO
Efectivo: \$66,667.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

NOTA: En concordancia con la Ley 1581 de 2012, y los Decretos Reglamentarios 1377 de 2013 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, manifiesto expresamente que autorizo, de manera libre, previa y voluntaria a ONF Andina, a usar mi imagen en los registros fotográficos y/o filmicos en la que aparezca, con fines informativos de comunicación interna y externa.



Ambiente

RESULTADO

Proceso realizado correctamente

Usted podrá consultar y hacer seguimiento al estado de su solicitud haciendo uso del Numero VITAL

2300003627785924001

fecha de registro, Viernes 19 de Julio de 2024 11:42:11 AM

Su solicitud será gestionada por **Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena**

Certificado



Ventanilla Integral del Trámite Ambiental

Dirección: Calle 37 No. 8-48 Bogotá D.C.

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

@MINAMBIENTE

@MINAMBIENTE

@MINAMBIENTE

Contacto

Teléfono conmutador: (57-1) 3323400

Línea gratuita nacional: 01 8000 918 301

Whatsapp empresarial: +57 310-221 3691

Correo: info@minambiente.gov.co